

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ATOYAC, JALISCO

----- ACTA NO. 17/2014 DIECISIETE, AÑO DOS MIL CATORCE.-----  
----- SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC,  
JALISCO, DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE (QUINCE) DE 2014.-----  
----- TOMO.- I UNO - VOLUMEN.- 1 PRIMERO.-----



--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 19:15 Diecinueve horas con quince minutos de la tarde del día 15 de diciembre del año 2014 dos mil catorce, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Municipales, la cual es presidida por el DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, el Síndico Municipal ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ, y el Suscrito Secretario General LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL -----

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.-----

1. APROBACION PARA EL GASTO TOTAL DE LA REHABILITACION DEL CAMINO CARRETERA ATOYAC-TECHAGUE A SAN RAFAEL POR EL POTRERO DE LA MESA (350 viajes; 65 horas de motoconformadora \$550.00. X hora; 5 días de camión grande \$ 2 400.00 X día más IVA, teniendo como cantidad total \$ 55,390.00
2. APROBACION Y AUTORIZACIÓN DE LA REHABILITACION DEL CAMINO SAN JUAN- SAN SEBASTIAN Y REHABILITACION DEL CAMINO SAN JUAN-TECHAGÜE.-----
3. "CARNAVAL ATOYAC 2015".
4. APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA DELEGACION DE CUYACAPAN EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO Y LA REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE IDELFONSO RUIZ EN LA DELEGACION DE LA UNION DE GUADALUPE EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO.
5. APROBACION Y AUTORIZACION PARA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA RAMPER DRILLING S.A. DE C.V. PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA " OBRAS COMPLEMENTARIAS EN POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD

*Firma: Angelica Ana R. Lopez*

*Firma: Eduardo Maldonado*

DE TECHAGÜE EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO" POR UN MONTO DE \$ 144,374.76

6. ASUNTOS VARIOS.

VI. CLAUSURA

--- De conformidad por lo previsto por el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue:---

- - -PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ---

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General LIC. Eduardo Ramírez Leal, procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Sindico Municipal Ing. Ma. Teresa Jiménez Márquez, los Señores Regidores Propietarios: Lic. Yael Vergara Godoy, C. Profr. Arnulfo Jiménez Montes, C. Rigoberto Montes de la Cruz, Lic. Valentín Ramírez Sánchez, Profa. Rosa Guadalupe Rodríguez Zúñiga, C. Martín Arreola Jiménez C. Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, C. Ana Rosa García García, C. Eduardo Maldonado López. -----

--- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 15(Quince) de diciembre del 2014, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la mayoría de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 dieciséis, del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones de Atoyac, Jalisco.-----

--- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

--- De acuerdo a lo que establece el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C. Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, somete a aprobación el Orden del Día.-----

--- El C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación en votación económica que se apruebe el orden del día propuesto.---

--- Se aprueba por Unanimidad del Pleno, el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA.,-----

--- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.-----

--- En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados.-----

- 1.- APROBACION PARA EL GASTO TOTAL DE LA REHABILITACION DEL CAMINO CARRETERA ATOYAC-TECHAGUE A SAN RAFAEL POR EL POTRERO DE LA MESA (350 viajes; 65 horas de motoconformadora \$550.00. X hora; 5 días de camión grande \$ 2 400.00 X día más IVA, teniendo como cantidad total \$ 55,390.00

Miguel Ángel Rodríguez Ana R Loza

Eduardo Maldonado

--- En el desahogo de este III.1 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación del gasto total de la rehabilitación del camino, carretera Atoyac - Techagüe a San Rafael por el Potrero de la Mesa (350 viajes; 65 horas de moto conformadora \$550.00. x hora; 5 días de camión grande \$ 2 400.00 x día más IVA, teniendo como cantidad total \$ 55,390.00 ( Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Noventa Pesos 00/100 M.N.) -----

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.1 del orden del día.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; del gasto total de la rehabilitación del camino, carretera Atoyac - Techagüe a San Rafael por el Potrero de la Mesa (350 viajes; 65 horas de moto conformadora \$550.00. x hora; 5 días de camión grande \$ 2 400.00 x día más IVA, teniendo como cantidad total \$ 55,390.00 (Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Noventa Pesos 00/100 M.N.). -----

----- ACUERDO 91/2014 -----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Unanimidad**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; el gasto total de la rehabilitación del camino, carretera Atoyac - Techagüe a San Rafael por el Potrero de la Mesa (350 viajes; 65 horas de moto conformadora \$550.00. x hora; 5 días de camión grande \$ 2 400.00 x día más IVA, teniendo como cantidad total \$ **55,390.00** (Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Noventa Pesos 00/100 M.N.). -----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

**2.- APROBACION Y AUTORIZACIÓN DE LA REHABILITACION DEL CAMINO SAN JUAN- SAN SEBASTIAN.** -----

--- En el desahogo de este III.2 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco la aprobación y autorización de la rehabilitación del camino San Juan- San Sebastián y rehabilitación del camino San Juan – Techagüe. -----

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.2 del orden del día.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; de la rehabilitación del camino San Juan- San Sebastián y rehabilitación del camino San Juan – Techagüe. -----

-----ACUERDO 92/2014-----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; de la rehabilitación del camino San Juan- San Sebastián y rehabilitación del camino San Juan – Techagüe. -----

*Trigueros Angelica Ana R Loza*

*Edmundo Maldonado*  
*Rogelio Maldonado*

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

**3.- "CARNAVAL ATOYAC 2015".** -----

--- En el desahogo de este III.3 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación para determinar la manera de organización del "CARNAVAL ATOYAC 2015." -----

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.3 del orden del día.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para determinar la manera de organización del "CARNAVAL ATOYAC 2015." -----

----- **ACUERDO 93/2014** -----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para determinar la manera de organización del "CARNAVAL ATOYAC 2015", determinándose que se lleve a cabo mediante un patronato de feria, el cual estará integrado de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** DR HUGO CONTRERAS GARCÍA

**SECRETARIO:** C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ

**TESORERO:** C. ROGELIO RAMÍREZ MOYA

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

**4.- APROBACION Y AUTORIZACION PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES QUE PROMUEVE LA DEPENDENCIA FEDERAL SEDESOL CON LOS SIGUIENTES PROYECTOS: LA REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA DELEGACION DE CUYACAPAN EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO Y LA REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE IDELFONSO RUIZ EN LA DELEGACION DE LA UNION DE GUADALUPE EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO.** -----

--- En el desahogo de este III.4 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación para participar en el Programa 3 x 1 para Migrantes que promueve la Dependencia Federal **SEDESOL**, con los siguientes proyectos: la Rehabilitación de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Construcción de Empedrado Ahogado en Concreto en la calle Independencia en la delegación de Cuyacapan en el municipio de Atoyac, Jalisco y la Rehabilitación de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Construcción de Empedrado Ahogado en Concreto en la calle Idelfonso Ruíz en la delegación de la Unión de Guadalupe en el municipio de Atoyac, Jalisco. -----

*Trinidad Angélica 2012 Ana R Loza*

*Eduardo Maldonado*

*Yelv gba*

- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.4 del orden del día.-----

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para participar en el Programa 3 x 1 para Migrantes que promueve la Dependencia Federal **SEDESOL**, con los siguientes proyectos: la Rehabilitación de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Construcción de Empedrado Ahogado en Concreto en la calle Independencia en la delegación de Cuyacapan en el municipio de Atoyac, Jalisco y la Rehabilitación de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Construcción de Empedrado Ahogado en Concreto en la calle Idelfonso Ruíz en la delegación de la Unión de Guadalupe en el municipio de Atoyac, Jalisco.-----

----- **ACUERDO 94/2014** -----

- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Unanimidad**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para para participar en el Programa 3 x 1 para Migrantes que promueve la Dependencia Federal **SEDESOL**, con los siguientes proyectos:

1	CUYACAPAN	Rehabilitación de la red de drenaje en la calle Independencia en la delegación de Cuyacapan del municipio de Atoyac, Jalisco.
2	CUYACAPAN	Rehabilitación de la red de agua potable en la calle Independencia en la delegación de Cuyacapan del municipio de Atoyac, Jalisco.
3	CUYACAPAN	Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Independencia en la delegación de Cuyacapan del municipio de Atoyac, Jalisco.
4	UNION DE GUADALUPE	Rehabilitación de la red de drenaje en la calle Idelfonso Ruíz en la delegación de Unión de Guadalupe del municipio de Atoyac, Jalisco.
5	UNION DE GUADALUPE	Rehabilitación de la red de agua potable en la calle Idelfonso Ruíz en la delegación de Unión de Guadalupe del municipio de Atoyac, Jalisco.
6	UNION DE GUADALUPE	Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Idelfonso Ruíz en la delegación de Unión de Guadalupe del municipio de Atoyac, Jalisco.

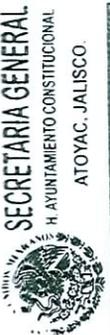
- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - -

**5.- APROBACION Y AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA RAMPER DRILLING S.A. DE C.V. PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA "OBRAS COMPLEMENTARIAS EN POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE TECHAGÜE EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO" POR UN MONTO DE \$ 144,374.76.**-----

- - - En el desahogo de este III.5 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación para la firma de contrato con la empresa "**RAMPER DRILLING S.A. DE C.V.**". Para realizar la obra denominada "Obras Complementarias en Pozo Profundo en la localidad de Techagüe en el municipio de Atoyac, Jalisco" por un monto de \$ **144,374.76** (Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos 76/100 M.N.)-----

*Arquitecto Miguel R. Cruz R. Loza*



*Edwardo Maldonado*  
*Rogelio...*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.5 del orden del día.-----

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para la firma de contrato con la empresa "**RAMPER DRILLING S.A. DE C.V.**". Para realizar la obra denominada "Obras Complementarias en Pozo Profundo en la localidad de Techagüe en el municipio de Atoyac, Jalisco" por un monto de \$ **144,374.76** (Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos 76/100 M.N.)-----

----- **ACUERDO 95/2014** -----

- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Unanimidad**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para la firma de contrato con la empresa "**RAMPER DRILLING S.A. DE C.V.**". Para realizar la obra denominada "Obras Complementarias en Pozo Profundo en la localidad de Techagüe en el municipio de Atoyac, Jalisco" por un monto de \$ **144,374.76** (Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos 76/100 M.N.)-----

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - -

**6.- ASUNTOS VARIOS.**

- - - El Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García solicita al Pleno del Ayuntamiento que se autorice a la Sindico Municipal, Ing. Ma., Teresa Jiménez Márquez para que en caso de que el Secretario General, Lic. Eduardo Ramírez Leal se ausente por alguna causa imprevista, este facultada para levantar algún acta o documento que se llegue a necesitar, propuesta que se aprueba por **Unanimidad.**-----

- - - El Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento su autorización para otorgar apoyo económico a la Telesecundaria de la Delegación de Cuyacapan con un maestro para la Banda de Guerra, por la cantidad de \$ **1,800.00** (Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) mensuales. -----

ya se encuentra en la Casa de la Cultura el equipo de sonido que fue adquirido a través de la Secretaría de Cultura del estado; informa también que ya fue autorizado el Convenio de Coordinación Fiscal, por lo que pide a los Integrantes del Pleno que exhorten a la población que tiene adeudos en Catastro, pase a pagar sus atrasos.-----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, el C. Presidente Municipal Dr. HUGO CONTRERAS GARCIA, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 20:00 pm (Veinte) horas de la noche del día 15(quince) de diciembre de 2014 dos mil catorce; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

*Hugo Contreras García*  
*Concepción R. López*



*Hugo Contreras García*

*Eduardo Ramírez Leal*

*Yolanda*

*[Signature]*

*[Multiple signatures on the right margin]*

DR. HUGO CONTRERAS GARCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

LIC. YAEL VERGARA GODOY

PROFR. ARNULFO JIMÉNEZ MONTES

PROFA. ROSA GUADALUPE  
RODRÍGUEZ ZUÑIGA

LIC. VALENTIN RAMÍREZ SÁNCHEZ

C. RIGOBERTO MONTES  
DE LA CRUZ

C. MARTÍN ARZOLA JIMÉNEZ

C. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ  
RODRÍGUEZ

C. ANA ROSA GARCÍA GARCÍA

C. EDUARDO MALDONADO LOPEZ

LIC. EDUARDO RAMÍREZ LEAL  
SECRETARIO GENERAL  
DOY FE



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO.

GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 17 DIECISIETE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15(SIETE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE”

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO.



GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop at the top and several smaller loops and strokes below, ending in a small hook.